

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 139 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 07 OCT 2022

**DISPONIENDO ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PRIVADA N°008 -
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ARIDOS. -**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario de Obras Públicas Interino del Municipio de Colonia Elía, donde manifiesta la necesidad de adquirir material para acondicionar las calles internas y aledaños de la localidad de Colonia Elía y los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y expediente N° 2384 y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el decreto N° 122/22 M.C.E. de fecha 07/09/2022, se dispuso llamar a Licitación Privada N° 008/22, a los efectos de adquirir unos mil metros cúbicos (1000 Mts³) de **Brosa Grillada**, para acondicionar las calles internas y aledaños de la planta urbana de nuestra localidad. -

Que, en fecha 23 de septiembre de 2022, se realiza la apertura de las propuestas, presentándose dos (2) ofertas conforme al cronograma licitatorio. -

Que, las propuestas presentadas fueron, **SOBRE N°1**: perteneciente a la FIRMA **SALPER CONSTRUCTORA S.R.L.**, CUIT: 30-71545148-0, **SOBRE N°2**: perteneciente a la FIRMA **TAYRETA S.A.**, CUIT:30-70855072-1.-

Que, a fs.43, obra el cuadro comparativo emitido por el área de compras municipal.

Que, en fecha 28 de septiembre, se reunió la comisión de adjudicación a los efectos de evaluar las mismas detectándose faltante de documentación por parte de la Firma Salper Constructora S.R.L., CUIT: 30-71545148-0, por lo que se considera oportuno notificar al antes mencionado que en un plazo de 72hs., cumplimente la siguiente documentación: Libre de Deuda, Declaración jurada de domicilio y Nota de Conformidad.

Que, en fecha 07 de octubre se reúne esta comisión a los efectos de analizar la documentación presentada, ante lo cual se aconseja que se encuentra en condiciones de ser adjudicado el proceso licitatorio a la firma SALPER CONSTRUCTORA S.R.L., CUIT 30-71545148-0, teniendo en cuenta el aspecto económico y la documentación presentada

POR ELLO:

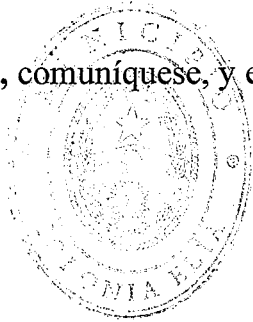
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1°): Aprobar, el proceso de la licitación Privada N°008/22, convocado según Decreto N°122/22 M.C.E. de fecha 07/09/2022, a los efectos de adquirir unos mil metros cúbicos (1.000Mts³) de **Brosa Grillada**, para acondicionar las calles internas y aledaños de la planta urbana de Colonia Elía. -

ARTÍCULO 2º): Disponese, adquirir a la firma **SALPER CONSTRUCTORA S.R.L.**, CUIT: 30-71545148-0, un mil (1.000) m³ de **BORSA GRILLADA**, por la suma total de pesos **SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CON 00/100, (\$726.000,00).**-

ARTICULO 3º): De conformidad a lo dispuesto por el Régimen de Compras Municipal, girar copia del presente a Contaduría a los efectos de la confección de la orden de compra correspondiente. -

ARTICULO 4º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese. -




RAQUEL MORÚA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


GABRIEL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia